

sus colonias, cosa que no era fácil y mucho menos en el estado que guardaba el país. Escribió á Iturbide pidiéndole una entrevista "para hacerle comunicaciones de sumo interés, pidiéndole paso seguro para la capital" á fin de conciliar desde ella, con el mismo Iturbide, las medidas necesarias para evitar toda desgracia, inquietud y hostilidades, entretanto que el rey y las cortes aprobaban el tratado que celebrasen y por el que tanto habia anhelado el mismo Iturbide.

Aceptó este último la conferencia que se le proponia, designando la Villa de Córdoba, para que allí se efectuase. Marchó en el acto á las inmediaciones de México con objeto de establecer su cuartel general y sitiar la plaza. Entonces fué cuando se atrajo á sus filas al general marqués de Vivanco, realista obstinado, á quien puso al frente de una division, porque profesaba la máxima de que era conveniente hacer grande confianza de los que se pasaban á sus banderas. Tomadas sus medidas, se dirigió á Córdoba en donde lo esperaba O'Donojú. Al dia siguiente de su llegada (24 de Agosto) lograron ponerse ambos de acuerdo, firmando el célebre convenio conocido con el nombre de "Tratados de Córdoba," en el que se reproducia sustancialmente el plan de Iguala, aunque con modificaciones importantes. Una de ellas, consistia en que si el rey de España ó los miembros de su familia, que estaban designados, no aceptaban la corona, el congreso mexicano podria hacer una libre eleccion. Por el empeño que manifestó Iturbide en este punto, y mas que todo, por su conducta posterior, puede decirse que desde este momento entrevió la posibilidad de ceñirse él mismo la diadema imperial. En este documento, que contiene otras diversas disposiciones complementarias, se fijó con precision el carácter y las atribuciones de la junta provisional de gobierno, la que ejerceria el poder legislativo mientras se reunia el congreso, sirviendo al mismo tiempo de cuerpo consultivo al gobierno; y á fin de evitar la reunion de facultades en un solo cuerpo, la misma junta nombraria una regencia

compuesta de tres personas, en la que se depositaria el poder ejecutivo. Se declaró ademas, conforme á los principios del derecho público, que los españoles que desearan salir del país con sus caudales, podian hacerlo libremente; y por último, se comprometió O'Donojú á emplear su autoridad, á fin de que la ocupacion de la capital se llevase á cabo sin derramamiento de sangre. De esta manera, creian ambos contratantes que "se desataban sin romper, los vínculos que unian á los dos continentes."

Tanto el último de los vireyes, como el primer jefe del ejército de las tres garantías, quedaron satisfechos de su obra. El uno pensaba, que en el estado que guardaban las cosas, el mejor partido posible que de ellas podia sacarse, era conservar el nuevo imperio para la casa reinante de España; y el otro, aunque no ignoraba que O'Donojú carecia de poderes para celebrar semejantes convenios, cuya subsistencia dependia de la aprobacion del rey y de las cortes, allanaba así los obstáculos que aun pudiera presentar la resistencia armada, abreviando el triunfo de la revolucion, á la vez que abria ancho campo á sus proyectos ambiciosos. Este reproche se hizo al primero, y en cuanto al segundo, se le llamó injustamente traidor á la causa de España, cuando en realidad todo su afan habia sido sacar para ella el mejor partido posible en aquellas circunstancias.

El gobernador de Veracruz, Dávila, se negó á obedecer el tratado, y desconociendo la autoridad del virey, se retiró al castillo de San Juan de Ulúa, llevándose los pocos soldados fieles que le quedaban. Novella dispuso nuevos alistamientos en México, y se proporcionó recursos por medio de violencias que acabaron de enagenarle las voluntades. La ciudad estaba en grande alarma, mientras que las tropas independientes, avanzando gradualmente, la circunvalaban. Entonces comprendió Novella que no era posible sostenerse con éxito, y perdida toda esperanza, despues de grandes altercados, se decidió al fin á reconocer la autoridad del virey, quien en el acto ordenó á las tropas españolas desocupasen la ca-

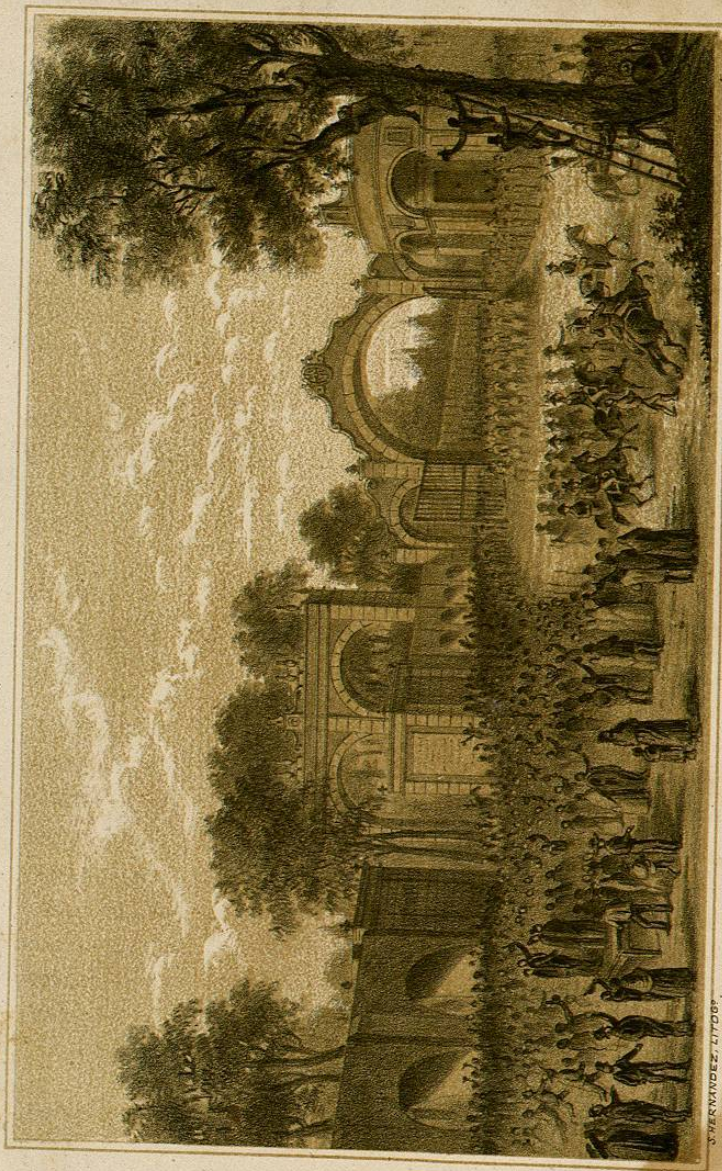
pital. Iturbide mandó al general Filisola que con una division tomara posesion de ella, lo que tuvo lugar el 24 de Setiembre. Entretanto, permanecia en Tacubaya, donde nombró la junta provisional y empezó á tomar las medidas necesarias para la organizacion del nuevo gobierno, disponiendo que la entrada triunfal del ejército de las tres garantías se verificase el 27 de dicho mes.

En ese dia memorable, la ciudad estaba engalada como para una gran fiesta, y los habitantes se entregaban á las manifestaciones del júbilo mas puro. Puede decirse que no habia un solo corazon que no latiese al impulso de patrióticas esperanzas. Iturbide era saludado por el pueblo con el hermoso dictado de libertador, y su ejército, compuesto de diez y seis mil hombres, que con la organizacion militar que tenia, jamás se habia visto en el país, recorrió las calles principales de la ciudad en medio de las aclamaciones mas entusiastas. Tal vez no ha vuelto á verse en México, una alegría mas intensa y mas espontánea. El libertador anunció á la nacion entera, que se habia conquistado el gran bien de la independenciam, con estas elocuentes é inolvidables palabras:

MEXICANOS:

“Ya estais en caso de saludar á la patria independiente como os anuncié en Iguala: ya recorrí el inmenso espacio que hay desde la esclavitud á la libertad, y toqué los diversos resortes para que todo americano manifestase su opinion escondida, porque en unos se disipó el temor que los contenia, en otros se moderó la malicia de sus juicios, y en todos se consolidaron las ideas, y ya me veis en la capital del imperio mas opulento, (1) sin dejar atrás ni arroyos de san-

(1) Esta idea ha sido censurada como falsa, entre otros por el Sr. Pesado. Sin embargo, pudiera admitirse en el sentido de que México es el país mas opulento por sus riquezas naturales, todavia inexploradas.



ENTRADA DE ITURBIDE,
el 27 de Setiembre de 1821.

gre, ni campos talados, ni desgraciados hijos que llenen de maldiciones al asesino de su padre: por el contrario, recorridas quedan las principales provincias de este reino, y todas uniformadas en la celebridad, han dirigido al ejército trigarante vivas espresivos y al cielo votos de gratitud; estas demostraciones daban á mi alma un placer inefable y compensaban con demasía los afanes, las privaciones y la desnudez de los soldados, siempre alegres, constantes y valientes. *Ya sabéis el modo de ser libres; á vosotros toca señalar el de ser felices.* Se instalará la junta; se reunirán las cortes; se sancionará la ley que debe haceros venturosos, y yo os exhorto á que olvideis las palabras alarmantes y de exterminio, y solo pronuncieis: *union y amistad íntima.* Contribuid con vuestras luces y ofreced materiales para el magnífico código, pero sin la sátira mordaz, ni el sarcasmo mal intencionado: dóciles á la potestad del que manda, completad con el soberano congreso la obra que empecé, y dejadme á mí que dando un paso atrás, observe atento el cuadro que trazó la Providencia y que debe retocar la sabiduría americana, y si mis trabajos, tan debidos á la patria, los suponeis dignos de recompensa, concededme solo vuestra sumision á las leyes, dejad que vuelva al seno de mi amada familia, y de tiempo en tiempo haced una memoria de vuestro amigo."

ITURBIDE.